

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

16903 *Resolución de 20 de julio de 2011, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Matemática Computacional.*

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (BOE de 16 de diciembre de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Matemática Computacional por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes anexos.

Sevilla, 20 de julio de 2011.–El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA COMPUTACIONAL POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Centro de Impartición: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia		Créditos
O	Obligatorias	36
P	Optativas	18
T	Trabajo Fin de Máster	6
Total		60

Estructura de las enseñanzas por módulos

Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
Códigos y Criptografía.	Almacenamiento de Datos y Corrección de Errores.	P	6
	Códigos en Criptografía y Compresión de Datos.	P	6
	Códigos y Criptografía.	O	6
	El Estado del Arte de los Secretos.	P	6
Imagen Digital.	Análisis y Síntesis de Imágenes Digitales.	O	6
	Procesamiento de Vídeo Digital.	P	6
	Reconocimiento de Patrones.	P	6
	Visión por Ordenador.	P	6

Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
Matemática Discreta.	Geometría Computacional.	P	6
	Herramientas de la Matemática Discreta para la Informática.	O	6
	Optimización Informática.	P	6
	Redes de Interconexión.	P	6
Módulo Básico.	Animación por Ordenador.	O	6
	Informática Recreativa.	P	6
	Localización.	O	6
	Modelado y Simulación Numérica.	O	6
Módulo Trabajo de Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	T	6